

Soldados Milizia  
no =

En este Ayuntamiento se a visto una Carta escrupita  
esta Cuid por D. Juan Fran<sup>co</sup> Salazar Sarmento Mayor  
del Noimunto de Milicias de este Niño Su fha de Niño  
y No del Coruente con una Leti fca<sup>da</sup> que le a compa  
na del mismo dia por la que manifesta que Antonio  
Brauo hijo de Pedro Soldado Miliziano de los del Con  
tinente desta Cuid apasado al Mal de uirio en el  
Noimunto de Galeras de España a fin de que por esta  
dha Cuid seemplare otro en su Lugar por quien enten  
dido: Dixo que dha Carta y Leti ficacion se ponga en  
el Lugar de esta Dependencia = L' Ardo se tenga pre  
sente para el tiempo en que se hagan los demas Rempla  
zos que faltan =

Joseph de Castro      D. Diego Melgarejo      D. Diego Salazar  
Balcazar      y Carrero      Mayor

L

En la M. N. L. M. S. Cuid de Lorca en veinte  
y seis dias del mes de Enero de mill setecientos y quarenta  
años se juntaron los S. de Lorca Justicia y Noimunto  
de ella en las Salas de su Ayuntamiento para tratar y con  
ferir cosas tocantes al seruirio de Dios y Bien y Utilidad de  
esta Republica es asauer el Sr. Sr. D. Joseph de Castro  
Balcazar Corregidor y Capitan a Guerra desta Cuid los  
S. D. Diego Melgarejo y Carrero Alfierez Mayor, D. Juan  
Antonio Garcia Secor, D. Andres fey de Carera, D. Ni  
colas Montoro y Herrera, D. Miguel de uilla =

